

ACTA N° 863
(Sesión Extraordinaria)

Fecha	:	Jueves 26 de Abril de 2012.
Asistencia	:	Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde de Casablanca. Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal. Sr. Ángel Poggi Saa, Concejal. Sr. Enrique Heck Escalante, Concejal. Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala. Sr. Roberto Burgos González, Concejal. Srta. Valentina Uribe Núñez, Concejala. Sr. Leonel Bustamante G., Secretario Municipal. Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.
Invitados	:	Sr. Marcos Villarroel Zamora, Administrador Municipal. Sr. José Antonio Cantwell, Asesor Jurídico. Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD.
Tabla	:	1.- Cuenta Pública.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:10 hrs.

1. CUENTA PÚBLICA.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que se les hizo llegar a todos los Sres. Concejales el documento de la Cuenta Pública del año 2011. A continuación procede a dar la Cuenta Pública año 2011, informe extenso pero por respeto a los Sres. Concejales dará un informe mucho más resumido. Agradece a Dios y a todos los casablanquinos que lo eligieron para representarlo en el municipio como Concejal y que depositaron en él una enorme responsabilidad sus esperanzas y anhelos para que esta comuna sea más justa partiendo de su gobierno local. Hoy le toca dirigirse al Concejo no como Concejal sino como Alcalde, y ha asumido orgullosamente esta tarea de dirigir los destinos de esta gran comuna. Es de su especial interés atender a cada sector de la ciudadanía, desde Quintay hasta Lagunillas, y así a cada una de las localidades que componen nuestra querida Casablanca. Tiene muy claro que las necesidades son muy diversas y cada una de ellas representa una esperanza y una mejor calidad de vida para muchas familias que habitan estas localidades. Agrega que, no es fácil sin duda, comenzar a dirigir un municipio que arrastra un déficit financiero por años, que nos hereda el gobierno anterior gratuitamente. A ello, se suma un sin número de irregularidades administrativas que nos toca y ha tocado resolver y que de paso, les pone el destino contractual del personal que labora en la Municipalidad, sin duda no es fácil, pero esto es así. Señala que se han esforzado con mucho empeño, ganas y cariño en que las cosas se hagan bien, en que se ordenen los procesos, y se realicen todos como corresponde, y lo principal; con respecto a los funcionarios por la labor que realicen. Agrega que, trabas ha habido, producto de las condiciones que este municipio fue recibido, situación que la gran mayoría de la ciudadanía conoce, sin embargo a pesar de los grandes obstáculos financieros que se han heredado, han hecho fuertes lazos de cooperación con instituciones de gobierno, en la búsqueda de recursos para la comuna, con el único fin que cada habitante de las familias de Casablanca, tenga un pasar digno y con respeto, como se merecen. Informa que, el principal desafío de este Alcalde, de su equipo y de todo el municipio en general, seguir trabajando por Casablanca y para los casablanquinos, vinculando a la sociedad civil, llámese Juntas de vecinos, Clubes de adulto mayor, deportes, colegios, iglesias, y todo lo que conforman esta sociedad, con el gobierno local y las autoridades de

índole gubernamental, y cuyo único objeto es representar las reales necesidades de la ciudadanía, y así obtener y dar soluciones concretas para su gente y sus familias, mejorando así su calidad de vida. Agrega que, no quiere el día de mañana encontrar un casablanquino frustrado, sino que lo quiere ver con esperanzas y orgulloso de decir que es de Casablanca y hace menos de tres meses se comenzó este largo proceso, y lo comenzaron con grandes esperanzas de un mañana mejor, para el municipio y para todas las familias de Casablanca. Señala que a nuestra gente se deben, ellos los eligen, ellos son quienes esperan que sus trabajos se vean reflejados en sus rostros alegres. Comenta que las siguientes páginas muestran los hechos registrados en el año 2011, de la cual hoy le corresponde dar cuenta en virtud de la normativa legal vigente, de acuerdo al mandato legal, según el artículo 67 de la Ley 18.695 el detalle de lo realizado en diferentes ámbitos del quehacer municipal, es como sigue: en lo relacionado con la administración municipal y el accionar colegiado de los representantes de la comunidad en el consistorio, les habla que en el 2011, el Concejo Municipal sesionó 38 ocasiones de manera ordinaria, y 7 extraordinarias, y se tomaron un total de 174 acuerdos relacionados con la vida comunal; en lo relativo a la aprobación del presupuesto y sus modificaciones, a la presentación de proyectos y las diferentes iniciativas para la gestión del territorio, las comisiones de trabajo del Concejo Municipal se reunieron en 18 ocasiones, se realizaron 13 propuestas públicas, se constituyeron 4 organizaciones sociales, se inscribieron 49 organizaciones en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, la oficina de partes tramitó 2.992 decretos alcaldicios, recibió 2.266 notas y despachó 531, en la oficina de información reclamos y sugerencias OIRS se recibieron 6 reclamos, 42 consultas, 5 felicitaciones y 9 ofrecimientos, se recibieron 2.006 ciudadanos. Informa que el recurso humano municipal fue de 425 funcionarios, 67 en el sector municipal, 328 en educación, y 30 en salud. Ejecución del presupuesto municipal: las finanzas municipales durante el período, mostraron una tendencia al alza tanto en el ingreso como en el gasto, el total de ingresos de todos los servicios, municipal, salud, y educación aumentó en un 11,08% respecto al año 2010; en el caso de los egresos, se produjo también un aumento del orden de un 13.23% respecto al ejercicio anterior. Al analizar ambas cifras, se observa la existencia de un mayor gasto, no solo en este período sino también en años anteriores, porque con lo que les da sentido, generar instancias de austeridad para contrarrestar esta situación en el corto plazo. Sector municipal, ingresos: en el capítulo de ingresos el efectivo ascendió a M\$3.437.720.- un 8,3% más que el año 2010; dicho aumento obedece a un mayor ingreso en el título de tributos sobre el uso de bienes, subtítulo patentes y tasas por derechos, que subió 34,8%. En patentes comerciales también se observa un alza respecto al año 2010, un 20,1%, destacable también es el incremento real de los ingresos por concepto del impuesto territorial un 20,9%. Agrega que igualmente se tuvo un incremento del 13,8% en participación del fondo común municipal; no obstante la baja más sensible desde el punto de vista de la inversión, la tuvo el capítulo de transferencias vía proyectos, que cayó en un -80,9% respecto del año 2010. Egresos: en cuanto al capítulo de egresos, el gasto efectivo de M\$3.637.001.- significa un 17,5% más que el año 2010, especial mención merece el esfuerzo realizado por el municipio en el gasto de bienes y servicios de consumo con un aumento del 23,9% respecto al año 2010, igualmente importante el esfuerzo realizado en transferencias principalmente a salud M\$120.100.- y a Educación M\$747.394.- un 44,9 y 45% más que en el ejercicio anterior respectivamente, del presupuesto municipal. Agrega que el detalle completo se encuentra en balance de ejecución presupuestaria cada uno de los sectores en anexo 1. Sector Educación: respecto al presupuesto educación, el ingreso efectivo para el sector correspondió a M\$3.036.277.- lo que significa un aumento de 13,7% más que el año 2010, contando con un aporte municipal de M\$747.394.- lo que significa un 24,6% del presupuesto del sector. En este período, el aporte municipal aumentó considerablemente en un 45% respecto al año 2010, en el capítulo de egresos, el gasto efectivo fue de M\$3.088.783.- un 11,4% más que el año 2010. El egreso más importante es en gastos de adquisición de activos no financieros, vehículos, que representa una variación de un 1.769% con respecto al ejercicio del anterior presupuesto. Sector salud: el ingreso efectivo fue de M\$418.168.- el aporte municipal alcanzó la cifra de M\$120.100.- lo que supone un 29% del presupuesto. En cuanto al gasto, fue M\$457.994.- el gasto en personal corresponde al 82,4% del presupuesto. En resumen, para el sector municipal se aprecia un déficit

presupuestario de M\$199.281.- mientras que para los servicios traspasados Salud y Educación, se observa un déficit presupuestario de M\$43.826.- y M\$52.506.- respectivamente, relacionados con el modelo de financiamiento de dichos servicios. Respecto al tema de la deuda municipal, hay que señalar que de acuerdo al informe de la Unidad de Control al 31 de diciembre del año 2011, el municipio tiene una deuda total de M\$1.231.091.- un 7.7% más respecto del año 2010, del total de la deuda, al sector de Educación corresponden M\$312.451.- en el sector Salud M\$55.224.- y en el sector Municipal M\$863.416.- Informa que particularmente en el sector Educación y Salud, la deuda aumentó en un 20,5% y un 16,9% respectivamente, en el sector Municipal, el incremento fue de un 3,3%. Informa que, del patrimonio actual del municipio asciende a la suma de \$6.024.306.900.- lo que representa una variación de un 7,18% respecto del año 2010.

Señala que, con su llegada, el foco de atención siempre ha sido la ciudadanía, la familia y Casablanca en general, ya que merecen un trato digno de que la escuchan y se sienten representados. Agrega que, se quiere seguir creciendo en obras, servicios y nuevos proyectos; las obras que se han hecho forman parte de la historia y es deber de la autoridad haberlas concretado, dado que satisface las esperanzas reales de las personas. Comenta que, esta comuna la hacen las personas, las hacen las instituciones, la conforman los lazos, la caracterizan la idiosincrasia de nuestra gente, y de allí se desprenden las ganas que se materializan en compromisos, proyectos, programas y actividades de distinta naturaleza las que en definitiva concretan los sueños de muchos casablanquinos. Señala que se esforzarán en esta comuna para que sea próspera, justa y digna, que el trato sea el más cordial que nuestra gente pueda percibir, se comprometen para que así sea. Se esforzarán en concretar nuevos y mejores programas, y nuevos y mejores proyectos, se va a trabajar especialmente que nuestros proyectos sean cada día más acotados y mejor terminados, se hará un esfuerzo importante para que no les pase lo que les ha pasado anteriormente, en que en los diseños se han tenido defectos, en que los proyectos no son suficientemente bien terminados como debería ser y para eso se está trabajando. Agrega que, no se quiere que se repitan proyectos como el tema de las luminarias que se ha discutido varias veces en el Concejo, proyecto que se está ejecutando pero con ciertas adaptaciones, que esos \$880.000.000.- que significaron un aporte de gobierno regional, efectivamente se transforme en un ahorro de energía para el municipio. Respecto a la deuda, se quiere también manejar mejor las platas del municipio, cuidar los ingresos del municipio, los gastos del municipio, aumentar los ingresos como se hizo en el sistema de los permisos de circulación donde en este año pudieron subir casi en un 40% respecto al año anterior, se tienen que captar más y mejores ingresos. Comenta que, esta administración en el minuto que ahorre puede dar mejores servicios, mejores prestaciones a la comunidad, si se ahorra en energía como se quiere, esos millones de pesos que se ahorran durante el año se van a transformar quizás en mayores becas de transporte para el estudiante, mayores cantidad de becas de Alcalde. Señala que se quiere que cada peso que en esta administración puedan ser capaces de ahorrar y captar por otros lados, se transforme en mayores beneficios para las personas, eso y una atención más especializada con respecto a la gente, de una mejor manera; porque muchas veces no se les puede solucionar todos los problemas, pero sí se les puede atender dignamente y con cariño en el municipio. Agrega que, se ha tratado que en el último tiempo el municipio sea un municipio de puertas abiertas para todos los ciudadanos que tengan algún problema; muchas veces le falta tiempo para atenderlos a todos, pero las puertas están abiertas y se están solucionando la mayor cantidad de problemas posibles y con la mejor predisposición. Agradece a los Sres. Concejales, y da por cumplida la obligación de entregar la cuenta pública.

En nombre de Dios, y de Casablanca se cierra la Sesión a las 9:29 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL

LAURA REYES SALAZAR
CONCEJALA

ENRIQUE HECK ESCALANTE
CONCEJAL

ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL

VALENTINA URIBE NÚÑEZ
CONCEJALA

LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL